INTRODUCCIÓN

El diciembre de 2008 la Comisión Europea publicó Reglamento 1272/2008 para la Clasificación, Etiquetado y Envasado (CLP por sus siglas en inglés) de sustancias y mezclas peligrosas que reemplazará paulatinamente el anterior sistema de clasificación europeo por el Sistema Global Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) de Naciones Unidas en la Unión Europea. Este nuevo sistema conlleva la necesidad de introducir cambios en las fichas de datos de seguridad (FDS) de las sustancias y mezclas peligrosas.

El presente modelo español de FDS de clínker de cemento Portland y las recomendaciones que contiene, ha sido elaborado por la Subcomisión de Seguridad y Salud de la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) en colaboración con la Asociación de fabricantes de cemento de Europa (Cembureau) y expertos externos que cubren las siguientes áreas de especialización: toxicología, ecotoxicología, medicina, conocimiento técnico, proceso de aseguramiento de la calidad, derecho e higiene industrial. Algunos de los expertos recibieron formación específica sobre la elaboración de FDS. Como tal, este grupo cumple con la definición de "persona competente" que se da en el Documento de orientación sobre la elaboración de fichas de seguridad de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA por sus siglas en inglés).

Está primera hoja únicamente contiene una serie de consideraciones previas con el fin de ayudar a la correcta comprensión del Modelo Español de Ficha de Datos de Seguridad del Clínker de Cemento Portland". El modelo como tal empieza a partir de la siguiente página.

Desde el 1 de diciembre de 2010 las sustancias se deben clasificar, etiquetar y envasar de acuerdo al CLP (Reglamento (CE) n º 1272/2008. Además, antes del 3 de enero de 2011, se debía notificar la clasificación y etiquetado de las sustancias para su inclusión en el Catálogo de clasificación y etiquetado de la ECHA. Cembureau realizó la notificación de la clasificación y etiquetado del clínker de cemento Portland en nombre de todas sus empresas miembro. En el caso de las empresas de España Oficemen coordinó el envío de la información necesaria.

Para más información sobre el Reglamento CLP se recomienda visitar la página web de la ECHA, donde se puede encontrar la versión consolidada (con sus modificaciones):

http://echa.europa.eu/es/regulations/clp/legislation

Junto con el nuevo sistema de clasificación y etiquetado, la Comisión introdujo un nuevo formato de FDS mediante la modificación del anexo II del REACH (Reglamento 453/2010 de la Comisión y sucesivos, siendo el último el Reglamento 2018/878 de la Comisión). El Reglamento REACH en versión consolidada, se puede descargar de: http://echa.europa.eu/es/regulations/reach/legislation

El "Documento de orientación sobre la elaboración de fichas de seguridad" de la ECHA se puede descargar de https://echa.europa.eu/es/safety-data-sheets

Explicaciones de algunas de las secciones del modelo de FDS

Algunas secciones del presente "Modelo Español de Ficha de Datos de Seguridad del Clínker de Cemento Portland" contienen instrucciones para que el fabricante/importador adapte su contenido, el texto de estas instrucciones aparece entre corchetes y en cursiva azul [texto].

Modelo Español de Ficha de Datos de Seguridad del Clínker de Cemento Portland

20201118. De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre comercial o de la sustancia]

[Edición] Versión 2.5 / [fecha aprobación] Sustituye a todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Sustancia: Clínker de cemento Portland

EINECS: 266-043-4* CAS: 65997-15-1

*La entrada se denomina "Cemento, portland, productos químicos", pero se describe la sustancia "Clínker de cemento Portland"..

Número de referencia de la notificación C&L: 02-2119682167-31-0000

[Se pueden añadir identificadores propios de la empresa tales como otros nombres con los que se conoce comúnmente a la sustancia, números, códigos de producto de una empresa u otros identificadores únicos.] [El identificador de la etiqueta y el de la FDS debe ser el mismo]

El clínker de cemento está exento de registro (Art. 2.7 (b) y Anexo V.10 del REACH), por ello no se proporciona número de registro.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconseiados

El clínker de cemento Portland se utiliza, exclusivamente, para la producción de cementos comunes y otros conglomerantes hidráulicos en instalaciones industriales.

Los cementos comunes y los conglomerantes hidráulicos se utilizan en la construcción y en la producción de materiales de construcción por usuarios profesionales o consumidores.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

[A completar por el fabricante/importador]

[Si el proveedor no está establecido en el Estado Miembro (EM) en el que se comercializa el clínker y ha designado a una persona responsable para dicho EM, se debe facilitar la dirección completa y el número de teléfono de dicha persona]

[Cuando se haya designado un representante exclusivo, podrán facilitarse asimismo los datos del fabricante no comunitario.]

Nombre de la empresa:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS:

[Se recomienda utilizar un correo electrónico genérico que pueda ser comprobada por varias personas. No hay obligación de mencionar el nombre de una persona concreta en la FDS. No es necesario que la persona responsable de la FDS esté ubicada dentro del territorio de la UE o en el EEE.]

Contacto Nacional: [Opcional, si corresponde]

1.4. Teléfono de emergencia

[De la propia empresa o el del Servicio de Información Toxicológica (SIT: 91 562-04-20) del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Para poder incluir el número de teléfono del SIT en la FDS es necesario que el fabricante/importador haya comunicado la composición y la FDS al Servicio de Información Toxicológica del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF). En caso contrario dar el teléfono de emergencias del proveedor o de un tercero competente. Para más información sobre el proceso consultar a sit@mju.es, o las siguientes páginas:]

Portal Reach Teléfono Emergencias

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses-Fichas/Tasas Toxicológicas

Teléfono de emergencia:

Horario de atención: [A completar si es aplicable]

Tipo de información que puede facilitarse: [A completar si es aplicable]

El servicio está disponible en los siguientes idiomas:

[Se recomienda disponer de un teléfono de emergencia disponible 24 h, 7 días a la semana.]

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 la sustancia se clasifica para:

Clase de Peligro	Categoría de Peligro	Indicaciones de peligro
Irritación cutánea	2	H315: Provoca irritación cutánea.
Daño ocular grave/ Irritación ocular	1	H318: Provoca lesiones oculares graves
Sensibilizante cutáneo	1B	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única)	3	H335: Puede irritar las vías respiratorias

2.2. Elementos de la etiqueta

[Los elementos de la etiqueta incluidos en esta sección deben de ser coherentes con la etiqueta que acompaña al producto.]

De acuerdo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/ gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338+P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico.

P302+P352+P333+P313 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

P261+P304+P340+P312 Evitar respirar el polvo/el aerosol. EN CASO DE INHALACIÓN:

transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

[A adaptar por el fabricante/importador: En caso de que el clínker de cemento se ponga a disposición del público general se deben añadir las siguientes frases

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P501 Eliminar el contenido/recipiente en De conformidad con la normativa local, regional o internacional (especifiquese). [A completar por el fabricante/importador. Se propone, a modo de ejemplo el siguiente texto " Eliminar el contenido/recipiente en el punto de recogida de residuos adecuado" (según lo dispuesto en el RD 252/2006, y la Ley 11/97, de envases y residuos de envases,)]

A completar por el fabricante/importador: la cantidad nominal de la sustancia o mezcla contenida en el envase a disposición del público en general, salvo que esta cantidad ya esté especificada en otro lugar del envase;]

2.3. Otros peliaros

El clínker de cemento Portland no cumple con los criterios de PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII del REACH (Reglamento (CE) nº 1907/2006).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

El clínker de cemento Portland es una sustancia UVCB (sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos) que consta de 4 fases principales: silicatos tri- y di- cálcicos ((3CaO.SiO₂ y 2CaO.SiO₂); aluminato tricálcico (3CaO.Al₂O₃) y aluminoferrito tetracálcico (4CaO.Al₂O₃.Fe₂O₃.). Habitualmente puede haber cierta cantidad de cal (CaO) sin reaccionar. Se origina por medio de una transformación mineralógica de una mezcla específica y precisa de materias primas basada en óxidos de calcio, silicio, aluminio y hierro y pequeñas cantidades de otros elementos.

	Información sobre la composición –constituyentes principales							
Nombre IUPAC	Número EC	Número CAS	Fórmula Molecular	Concentración típica (%p/p)	Rango de concentración (%p/p)			
Silicato tricálcico	235-336-9	12168-85-3	3CaO.SiO ₂	63	0 – 85			
Silicato dicálcico	233-107-8	10034-77-2	2CaO.SiO ₂	15	0 – 85			
Aluminoferrito tetracálcico	235-094-4	12068-35-8	4CaO.Al ₂ O ₃ .Fe ₂ O ₃	10	0 – 30			
Aluminato tricálcico	234-932-6	12042-78-3	3CaO.Al₂O₃	10	0 – 20			
Óxido de calcio (cal libre)	215-138-9	1305-78-8	CaO	1	0 - 10			

En función de la composición del clínker de cemento Portland concreto para el que se haga la FDS, los fabricantes pueden añadir a la tabla de esta sección 3.1. alguno de los constituyentes que se detallan a continuación, cuando estén presentes en el clínker. El valor que aparece en la columna "Concentración típica", es el valor utilizado en la notificación de la clasificación y el etiquetado del clínker de cemento Portland para el Inventario de la ECHA, pero se puede adaptar al valor del clínker en cuestión. En general, para sustancias UVCB es necesario incluir los constituyentes presentes en más de un 10% peso/peso. Asimismo, se debes identificar todos los componentes relevantes para la clasificación independientemente de su concentración y los componentes desconocidos se deben identificar en la medida de lo posible mediante una descripción genérica (véase Documento de orientación para la identificación y denominación de las sustancias en REACH y CLP):

Nombre IUPAC	Número EC	Número CAS	Fórmula Molecular	Conc. Típica (%p/p)	Rango de Conc (%p/p)
Óxido de magnesio	215-171-9	1309-48-4	MgO	0.5	0 - 5
Sulfato de potasio	231-915-5	7778-80-5	K ₂ SO ₄	0.5	0 - 3
Carbonato cálcico (calcita)	207-439-9	471-31-1	CaCO₃	< 0.5	0-20
Silicato de carbonato cálcico (Espurrita)	na	11140-12-8	Ca5(SiO4)2(CO3)	< 0.5	0-20
Fluoruro de carbonato cálcico	na	12305-57-6	(CaO) ₁₁ .(Al ₂ O ₃) ₇ .CaF ₂	< 0.5	0-20

3.2. Mezclas

[Puede dejarse vacía o incluir una frase como "No aplicable ya que el producto es una sustancia, no una mezcla "]

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales.

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con clínker de cemento Portland húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.

Tras contacto con los ojos.

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Quitar las lentes de contacto, si llevan. Inclinar la cabeza sobre el lado del ojo afectado, abrir ampliamente el párpado y enjuagar inmediatamente con abundante agua (si es posible usar suero fisiológico 0,9% NaCl), durante al menos 20 minutos para eliminar todas las partículas. Consultar a un oftalmólogo o a un especialista en medicina del trabajo.

Tras contacto con la piel.

Si el polvo de clínker de cemento Portland está seco eliminar el máximo posible y después lavar abundantemente con agua.

Si el polvo de clínker de cemento Portland está húmedo, lavar abundantemente con agua. Quitar y limpiar a fondo las prendas, calzado, relojes, etc. manchados antes de volver a utilizarlos. Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura química.

Tras inhalación.

Trasladar a la persona a un sitio donde pueda respirar aire fresco. El polvo en la garganta y en las fosas nasales se debería despejar de forma espontánea. Buscar asistencia médica si la irritación persiste o aparece más tarde o si el malestar, la tos u otros síntomas persisten.

Tras ingestión accidental.

No provocar el vómito. Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico o a un Centro de Información Toxicológica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: el contacto directo con polvo de clínker de cemento Portland (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

Contacto con la piel: El clínker de cemento Portland puede tener un efecto irritante sobre la piel húmeda (debido al sudor o la humedad) después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada..

El contacto entre el polvo de clínker de cemento Portland y la piel húmeda puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.

Para más información ver Referencia [1].

Inhalación: la inhalación repetida de polvo de clínker de cemento Portland durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Medio ambiente: haciendo un uso normal del producto, el clínker de cemento Portland no presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

El clínker de cemento Portland no es inflamable.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El clínker de cemento Portland no es inflamable, no es explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El clínker de cemento Portland no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial por parte del personal de lucha contra incendios.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar los equipos de protección descritos en la sección 8 y seguir los consejos para una manipulación segura dados en la sección 7.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se requieren procedimientos de emergencia.

No obstante en situaciones con elevados niveles de concentración de polvo es necesario llevar equipos de protección respiratoria.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter clínker de cemento Portland ni en los sistemas de alcantarillado ni en aguas superficiales (por ejemplo arroyos)

6.3. Métodos v material de contención v de limpieza

Recoger el material vertido y reutilizarlo.

Utilizar medios secos de limpieza que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción (aspiradores industriales portátiles equipados con filtros de partículas de alta eficiencia (filtros EPA y HEPA, UNE-EN 1822-1) o técnica equivalente). No usar nunca aire a presión.

Asegurarse de que todos los trabajadores llevan los equipos de protección apropiados y prevenir la dispersión del polvo.

Evitar la inhalación del polvo de clínker de cemento Portland y el contacto con ojos y piel. Depositar el material recogido en un contenedor para reutilizarlo.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información consultar las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

7.1.1. Medidas de protección

Seguir las recomendaciones dadas en la sección 8.

Para limpiar clínker seco de cemento Portland consultar el epígrafe 6.3

Medidas de prevención de incendios:

No aplicable

Medidas para impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

No barrer, emplear medios secos de limpieza que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción.

Para más información consultar la "guía de buenas prácticas" adoptada mediante el Acuerdo de Dialogo Social Europeo " Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores para la adecuada manipulación y el buen uso de la sílice cristalina y los productos que la contienen" por Organizaciones sindicales y asociaciones empresariales europeas, entre las que se encuentra Cembureau. Estas recomendaciones sobre manejo seguro pueden encontrarse en http://www.nepsi.eu/good-practice-guide.

La industria cementera española adoptó voluntariamente los términos del Acuerdo y participa en su seguimiento y evaluación de objetivos.

Medidas para proteger al medio ambiente

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

No se requieren medidas especiales.

7.1.2. Medidas generales de higiene en el trabajo

No manipular o almacenar cerca de alimentos, bebidas o tabaco En ambientes pulvígenos llevar mascarilla y gafas protectoras. Utilizar guantes protectores para evitar el contacto con la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El clínker de cemento Portland debe almacenarse en lugar seco (minimizando la condensación), a cubierto, limpio y a salvo de contaminación.

Peligro de sepultamiento: el clínker de cemento Portland puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan clínker de cemento Portland sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.

Cuando el almacenamiento es en forma de acopio se pueden formar paredes o taludes inestables que suponen un riesgo de derrumbe. No utilizar recipientes de aluminio para el almacenamiento o el transporte de mezclas que contengan cemento húmedo debido a la incompatibilidad de los materiales.

7.3. Usos específicos finales

El clínker de cemento Portland se utiliza para la producción de cementos comunes y otros conglomerantes hidráulicos. En general, estos productos finales deben tener un bajo contenido en Cr (VI) soluble. Por ello habitualmente se les añade un agente reductor de cromo.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

[A completar por el fabricante/importador de acuerdo a las disposiciones estatales dónde se comercialice el clínker: valores límites de exposición o biológicos u otros, procedimientos de vigilancia con referencias a la norma específica, si aplica]

Nombre – valor límite	Tipo de valor límite	Valor (a 8 h TWA)	Unidades	Referencia legal
Partículas (insolubles o poco solubles)	VLA-ED Fracción inhalable	10	mg/m³	"Límites de Exposición Profesional para agentes Químicos en España" del INSHT
Partículas (insolubles o poco solubles)	VLA-ED Fracción respirable	3	mg/m³	ORDEN TED/723/2021 por la que se aprueba la ITC 02.0.02. "Límites de Exposición Profesional para agentes Químicos en España" del INSHT
Cemento Portland	VLA-ED Fracción respirable	4	mg/m³	"Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos en España" del INSHT

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Medidas para reducir la formación de partículas en suspensión y la propagación del polvo tales como: desempolvado, sistemas de aspiración y métodos de limpieza en seco que no levanten polvo.

Uso	PROC*	Exposición	Medidas/controles localizados	Eficacia
	2, 3		No se requiere	-
Fabricación industrial/formulación de conglomerantes hidráulicos y	14, 26	La duración no está limitada (hasta 480 minutos/turno,	A) No se requiere o B) Aspiración localizada	- 78 %
materiales de construcción	5, 8b, 9	5 turnos/semana)	A) Ventilación general o B) Aspiración localizada	17 % 78 %

^{*} PROC son usos identificados y definidos en la sección 16.2.

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

[Para cada PROC individual, las empresas pueden elegir la opción A) o B) incluida en la tabla superior de acuerdo a la que mejor se adapte su situación particular. Cuando se elija una opción, se debe elegir la misma de la tabla incluida en la sección 8.2.2. "Medidas de protección individual, tales como equipos de protección individual" — Especificación de equipos de protección respiratoria.] [Las tablas sobre controles técnicos adecuados (sección 8.2.1.) y las medidas de protección individual (sección 8.2.2.) están todas considerando un DNEL de 3 mg/m³.]

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General: No comer, beber o fumar durante la realización de trabajos con clínker de cemento Portland para evitar que entre en contacto con la piel o la boca.

Una vez finalizados los trabajos con clínker de cemento Portland o materiales que lo contengan los trabajadores deben lavarse o ducharse o aplicarse cremas hidratantes inmediatamente.

Quitarse cualquier prenda manchada (ropa, calzado, relojes, etc.) y limpiarla antes de volver a utilizarla.

[Añadir referencias a estándares europeos u otros cuando sean relevantes].

Protección de los ojos/la cara:



Cuando se maneje clínker de cemento Portland, húmedo o seco, utilizar gafas aprobadas o gafas de protección

certificadas(por ejemplo UNE- EN 166).

Protección cutánea:





Utilizar guantes impermeables resistentes a abrasiones y álcalis (por ejemplo guantes con revestimiento exterior

especial de nitrilo y el interior de algodón), calzado de seguridad, prendas protectoras de manga larga así como productos para el cuidado de la piel (incluidas cremas protectoras) para proteger la piel de contactos prolongados con el clínker de cemento Portland húmedo. Se debe tener especial cuidado para evitar que el polvo de clínker de cemento Portland entre en el calzado de seguridad. Para los guantes, respetar el tiempo máximo de uso para evitar problemas en la piel

Protección respiratoria:



Cuando una persona esté potencialmente expuesta a concentraciones de polvo por encima de los límites permitidos,

se debe utilizar una protección respiratoria apropiada. El tipo de protección respiratoria se debe adecuar a la concentración de partículas presente y conforme a los estándares fijados en las normas armonizadas (por ejemplo UNE EN149) u otros estándares nacionales).

Peligros térmicos :

No aplica.

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

Escenario de Exposición	PROC*	Exposición	Especificación del Equipo de Protección Respiratoria (EPR)	Eficacia EPR -Factor de Protección Asignado (FPA)
	2, 3		No se requiere	-
Fabricación industrial/formulación de conglomerantes	14,26	La duración no está limitada (hasta 480	A) Protección respiratoria P1 o B) No se requiere	FPA = 4
hidráulicos y materiales de construcción	5, 8b, 9	minutos/turno, 5 turnos/semana)	A) Protección respiratoria P2 o B) Protección respiratoria P1	FPA = 10 FPA = 4

^{*} PROC son usos identificados y definidos en la sección 16.2.

[Para cada PROC individual, las empresas pueden elegir la opción A) o B) incluida en la tabla superior de acuerdo a la elección realizada en la sección 8.2.1. "Controles técnicos apropiados"]

[Las tablas sobre controles técnicos adecuados (sección 8.2.1.) y las medidas de protección individual (sección 8.2.2.) están todas considerando un DNEL de 3 mg/m³.]

[A adaptar por el fabricante /importador de acuerdo a los estándares nacionales]

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Aire: el control para evitar la dispersión de las partículas de clínker por el medio ambiente debe ser acorde a la tecnología disponible y a la normativa sobre emisiones de partículas de polvo.

Agua: No verter cemento ni en los sistemas de alcantarillados ni en aguas superficiales para evitar elevar el pH. Un pH superior a 9 puede provocar impactos ecotoxicológicos negativos.

Suelo y medio terrestre: No se requieren medidas de control de emisión especiales para la exposición al medio terrestre

[Se requiere información del fabricante/importador para cumplir con sus obligaciones de acuerdo a la legislación medioambiental Comunitaria]

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Estado físico: el clínker de cemento Portland es un material sólido inorgánico granulado.
- b) Color: gris o blanco
- c) Olor: inodoro
- d) Punto de fusión/punto de congelación: Punto de fusión > 1250 °C
- e) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: no aplicable va que en condiciones atmosféricas normales el punto de ebullición >1250 °C.
- f) Inflamabilidad: no aplicable ya que es un sólido no inflamable y ni puede provocar fuego ni contribuye a provocar fuego por fricción.
- g) Límite superior/inferior de explosividad: no aplicable al no ser un gas inflamable.
- h) Punto de inflamación: no aplicable al no ser un líquido.
- i)Temperatura de auto-inflamación: no aplicable por ser sólido. No pirofórico no enlaces organometálicos, organofosfatados u organo-metaloides ni sus derivados. En su composición no hay ningún otro constituyente pirofórico.
- j) Temperatura de descomposición: no aplicable al no haber presencia de peróxidos orgánicos.
- k) pH: (Ta = 20 °C; en agua, proporción agua sólido 1:2): básico entre 11 y 13,5.
- I) Viscosidad cinemática: no aplicable al no ser un líquido.
- m) Solubilidad en agua: (T 20 °C): leve (0.1-1.5 g/l).
- n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: no aplicable por tratarse de una sustancia inorgánica.
- o) Presión de vapor: no aplicable ya que su punto de fusión es >1250 $^{\circ}\text{C}.$
- p) Densidad relativa: 2,75 3,20 g/cm³ a 20 °C; densidad aparente 0,9-1,5 g/cm³ a 20 °C.
- q) Densidad de vapor relativa: no aplicable por ser una sustancia sólida.

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

r) Carácterísticas de las partículas. Tamaño habitual de las partículas: 0,1-30 mm.

9.2. Otros datos

No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Al mezclarlo con agua, el clínker de cemento Portland fragua formando una masa pétrea estable y resistente a las condiciones ambientales normales.

10.2. Estabilidad química

El clínker de cemento Portland es estable, en tanto en cuanto esté almacenado correctamente (ver sección 7). Se debe evitar su contacto con materiales incompatibles.

El clínker húmedo de cemento Portland es alcalino e incompatible con ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles. El clínker se disuelve en ácido fluorhídrico produciendo gas corrosivo de tetrafluoruro de silicio. El clínker reacciona con agua formando silicatos e hidróxido de calcio. Los silicatos en el clínker reaccionan con potentes agentes oxidantes como el flúor; trifluoruro de boro; trifluoruro de cloro; trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxigeno.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El clínker de cemento Portland no provoca reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

La humedad durante su almacenamiento puede provocar el fraguado del clínker de cemento Portland y una pérdida de calidad del producto.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos, sales de amonio, aluminio u otros metales no nobles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El clínker de cemento Portland no se descompone en productos peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Clase de peligro	Cat	Efecto	Referencia
Toxicidad cutánea aguda	-	Parámetros del ensayo: conejo, 24 horas de contacto, 2000 mg/kg peso corporal - no letal. El cemento utilizado en el estudio es cemento Portland con más de un 90% de clínker de cemento Portland. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(2)
Toxicidad aguda por inhalación	-	No se ha observado toxicidad aguda por inhalación De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(8)
Toxicidad oral aguda	-	De acuerdo a los estudios realizados con el polvo del horno de clínker no hay indicio de toxicidad oral. El polvo del horno de clínker contiene clínker de cemento Portland en cantidades que pueden variar. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	Estudio bibliográfico
Corrosión o Irritación cutánea	2	El clínker de cemento Portland en contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel. El contacto prolongado en combinación con abrasión puede producir quemaduras graves. Algunos individuos expuestos a polvo de clínker de cemento Portland húmedo pueden desarrollar eczema causado por el elevado pH, que induce una dermatitis irritante de contacto después de un contacto prolongado. El cemento utilizado en el estudio es cemento Portland con más de un 90% de clínker de cemento Portland.	(2) Experiencia en humanos
Lesiones oculares graves o	1	El clínker de cemento Portland provocó diferentes efectos en la córnea y el	(9), (10)

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

Clase de peligro	Cat	Efecto	Referencia
irritación ocular		índice de irritación calculado fue de 128. El contacto directo con polvo de clínker de cemento Portland puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada. El contacto directo con grandes cantidades de polvo de clínker de cemento Portland seco o salpicaduras de clínker húmedo puede producir queratopatías de diferente consideración que pueden ir desde irritaciones moderadas (por ejemplo conjuntivitis o blefaritis) a quemaduras químicas y ceguera.	
Sensibilización cutánea	1B	Algunos individuos expuestos a polvo de clínker de cemento Portland húmedo pueden desarrollar eczema causado por una reacción inmunológica frente al Cr (VI) que provoque una dermatitis alérgica de contacto.	(3), (11), (16)
Sensibilización respiratoria	-	No existen indicios de que provoque sensibilización del aparato respiratorio. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(1)
Mutagenicidad en células germinales	-	No existen indicios. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(12), (13)
Carcinogenicidad	-	No se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición el cemento Portland y el desarrollo de cáncer. Los datos epidemiológicos presentes en la bibliografía no apoyan la consideración del cemento Portland como sospechoso de ser carcinogénico en humanos. El cemento Portland no es clasificable como carcinogénico en humanos (de acuerdo con la ACIGH A4 Agentes de los que preocupa que puedan ser carcinogénicos en humanos pero que no se puede concluir que lo sean por ausencia de datos que lo corroboren. Los ensayos in vitro y en animales no aportan indicios suficientes para clasificar el agente en relación con carcinogenicidad en algunas de las otras categorías). El cemento Portland utilizado en el estudio contiene más de un 90% de clínker de cemento Portland. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(1)
Toxicidad para la reproducción	-	De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	No hay evidencia por experiencia en humanos
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única	3	El polvo de clínker de cemento Portland puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposiciones a concentraciones superiores a los valores límite de exposición pueden producir tos, estornudos y sensación de ahogo. En general, el histórico de datos indica que la exposición en el lugar de trabajo a polvo de cemento produce un déficit en la función respiratoria. No obstante, actualmente se carece de suficientes datos para establecer una relación dosis-respuesta para estos efectos.	(1)
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas	-	Hay indicios de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC). Los efectos son agudos y debidos a exposiciones a concentraciones elevadas. No se han observado ni efectos crónicos ni efectos derivados de exposiciones a bajas concentraciones. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.	(15)

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

Clase de peligro	Cat	Efecto	Referencia
Peligro por aspiración	-	No aplicable debido a que el clínker de cemento Portland no se usa en aerosol.	

A parte de la sensibilización cutánea, el clínker de cemento Portland y los cementos comunes tienen las mismas propiedades toxicológicas y ecotoxicológicas.

Agravamiento de enfermedades previas por exposición

La exposición a polvo de clínker de cemento Portland puede agravar los síntomas de enfermedades preexistentes tales como patologías respiratorias, enfisema, asma, patologías oculares y patologías cutáneas.

11.2. Información sobre otros peligros

No relevante.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto no es peligroso para el medio ambiente. Ensayos de ecotoxicidad de cemento Portland con Daphnia magna [Referencia (4)] y Selenastrum coli [Referencia (5)] han demostrado un mínimo impacto toxicológico, por lo que no se han podido determinar valores de LC50 y EC50 [Referencia (6)]. No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria [Referencia (7)]. En caso de derrame accidental de grandes cantidades de clínker de cemento Portland en el agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.

12.2. Persistencia v degradabilidad

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.3. Potencial de bioacumulación

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.4. Movilidad en el suelo

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.5. Resultados de la valoración PBT v mPmB

No relevante, ya que el clínker de cemento Portland es un material inorgánico.

Tras hidratarlo, el clínker de cemento Portland fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No relevante.

12.7. Otros efectos adversos

No relevante.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El clínker de cemento Portland siempre debe reutilizarse por lo que no cabe aplicar consideraciones para su eliminación.

No verter clínker de cemento Portland ni en el sistema de alcantarillado ni en aguas superficiales.

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

El clínker de cemento Portland no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte.

No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

14.1. Número ONU

No relevante.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No relevante.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No relevante.

14.4. Grupo de embalaie

No relevante.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No relevante.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No relevante.

14.7. Transporte a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No relevante.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El clínker de cemento está exento de registro (Art. 2.7 (b) y Anexo V.10 del REACH).

Información conforme al artículo 41 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, "Obligaciones de fabricantes, importadores y suministradores", se informa que el producto puede contener trazas o impurezas de sílice cristalina (fracción fina), así como trazas (impurezas) de cromo hexavalente y níquel. Los posibles contenidos de estas sustancias son inferiores a los requisitos para la clasificación de este producto, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 y para la información necesaria de la sección 3 de esta Ficha de Datos de Seguridad, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006. Los trabajos que supongan exposición al polvo respirable de sílice cristalina generado en un proceso de trabajo, así como las sustancias cromo hexavalente y níquel, están recogidos en distintos apartados de la Directiva 2004/37/CE, modificada por la Directiva (UE) 2017/2398, y consecuentemente, quedarán recogidos en el Real Decreto 665/1997. Por tal motivo, en su caso, deberán adoptarse las oportunas medidas preventivas.

[A completar por el fabricante, incluir cualquier requisito nacional aplicable al clínker de cemento Portland]

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1. Control de cambios

[Información sobre la revisión de la ficha de seguridad y los principales cambios]

16.2. Usos identificados y descriptores y categorías de uso

Categoría de proceso	Usos identificados – Descripción del Uso	Fabricación/Formulación de	Uso industrial/profesional de	
(PROC)	0505 identificados — Descripción del 030	materiales de edificación y construcción		
2	Uso en proceso continuo y cerrado con esporádicas/ocasionales exposiciones controladas.	Х	х	
3	Uso en proceso cerrado por lotes/ dosificación	Х	Х	

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

Categoría de proceso (PROC)	Usos identificados – Descripción del Uso	Fabricación/Formulación de materiales de edific	Uso industrial/profesional de ación y construcción
5	Mezcla mediante procesos de dosificación para formular preparados o artículos	Х	Х
8b	Transferencia de sustancias o preparados desde/a buques/grandes contenedores a instalaciones dedicadas/específicas.	×	×
9	Transferencia de sustancias o preparados a contenedores pequeños	Х	Х
14	Producción de preparados o artículos mediante "tabletting", extrusión-compresión, peletización	Х	Х
26	Manejo de sustancias inorgánicas sólidas a temperatura ambiente.	Х	Х

16.3. Abreviaturas v acrónimos

ADR/RID: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera / Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

CAS Chemical Abstracts Service, es una división de la Sociedad Americana de Química,

CLP Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas (Reglamento Europeo, nº 1272/2008)

DNEL Nivel sin efecto derivado.

ECHA Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos EINECS Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes

EPA Filtro de aire eficiente para partículas EPOC Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

FDS Ficha de datos de seguridad

FPA Factor de Protección Asignado (FPA)
FF P Mascarilla autofiltrante para partículas (desechable)

HEPA Filtro de aire de alta eficiencia para partículas IATA Asociación internacional de transporte aéreo.

IMDG Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

LC50 Concentración letal de un compuesto en aire o agua que mata al 50% de los organismos estudiados en condiciones específicas.

EC50 Concentración, calculada estadísticamente, que se espera produzca un efecto no-letal definido en el 50% de una población de organismos en unas condiciones determinadas.

EM Estado Miembro

PBT Persistente, bioacumulable y tóxica. PNEC Concentración Prevista sin Efectos

PROC Categoría de proceso

REACH Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº1907/2006)

STOT Toxicidad específica en determinados órganos

UVCB Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos

vPvB Muy persistente y muy bioacumulable.

VLA/ED Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.

16.4. Referencias

- Portland Cement Dust- Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: http://www.hse.gov.uk/pubns/web/ portlandcement.pdf
- (2) Observations on the effects of skin irritation caused by cement, Kietzman et al, Dermatosen, 47, 5,184-189 (1999).
- (3) Epidemiological assessment of the occurrence of allergic dermatitis in workers in the construction industry related to the content of Cr (VI) in cement, NIOH, Page 11, 2003.
- (4) U.S. EPA, Short-term Methods for Estimating the Chronic Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater Organisms, 3rd ed. EPA/600/7-91/002, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1994a) and 4th ed. EPA-821-R-02—013, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
- (5) U.S. EPA, Methods for Measuring the Acute Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater and Marine Organisms, 4th ed. EPA/600/4-90/027F, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1993) and 5th ed. EPA-821-R-02—012, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).

20201118.De acuerdo al Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 y sus posteriores modificaciones. De acuerdo a "Guidelines for the safety data sheet template for portland cement clinker" de CEMBUREAU.

Producto: [Nombre20201118 comercial o de la sustancia]

- (6) Environmental Impact of Construction and Repair Materials on Surface and Ground Waters. Summary of Methodology, Laboratory Results, and Model Development. NCHRP report 448, National Academy Press, Washington, D.C., 2001.
- (7) Final report Sediment Phase Toxicity Test Results with Corophium volutator for Portland clinker prepared for Norcem A.S. by AnalyCen Ecotox AS, 2007.
- (8) TNO report V8801/02, An acute (4-hour) inhalation toxicity study with Portland Cement Clinker CLP/GHS 03-2010-fine in rats, July 2010 unaudited draft.
- (9) TNO report V8815/09, Evaluation of eye irritation potential of cement clinker G in vitro using the isolated chicken eye test, April 2010.
- (10) TNO report V8815/10, Evaluation of eye irritation potential of cement clinker W in vitro using the isolated chicken eye test, April 2010.
- (11) European Commission's Scientific Committee on Toxicology, Ecotoxicology and the Environment (SCTEE) opinion of the risks to health from Cr (VI) in cement (European Commission, 2002). http://ec.europa.eu/health/archive/ph_risk/committees/sct/documents/out158_en.pdf.
- (12) Investigation of the cytotoxic and proinflammatory effects of cement dusts in rat alveolar macrophages, Van Berlo et al, Chem. Res. Toxicol., 2010.
- (13) Cytotoxicity and genotoxicity of cement dusts in A549 human epithelial lung cells in vitro; Gminski et al, Abstract DGPT conference Mainz, 2008.
- (14) Comments on a recommendation from the American Conference of governmental industrial Hygienists to change the threshold limit value for Portland cement, Patrick A. Hessel and John F. Gamble, EpiLung Consulting, June 2008.
- (15) Prospective monitoring of exposure and lung function among cement workers, Interim report of the study after the data collection of Phase I-II 2006-2010, Hilde Notø, Helge Kjuus, Marit Skogstad and Karl-Christian Nordby, National Institute of Occupational Health, Oslo, Norway, March 2010.
- (16) Occurrence of allergic contact dermatitis caused by chromium in cement. A review of epidemiological investigations, Kåre Lenvik, Helge Kjuus, NIOH, Oslo, December 2011.

16.5. Formación

Como complemento a los programas de formación para los trabajadores en materia de medio ambiente y seguridad y salud, las empresas se deben asegurar de que los trabajadores leen, entienden y aplican los requisitos de esta ficha de datos de seguridad (FDS).

16.6.Clasificación y procedimiento utilizado para deducir la clasificación para las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE)nº 1272/2008 [CLP]

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE)nº 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Irritación cutánea 2 H315	Resultados de ensayos
Daño ocular grave/ Irritación ocular 1 H318	Resultados de ensayos
Sensibilizante cutáneo 1B, H317	Experiencia en humanos
Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única) 3, H335	Experiencia en humanos

16.7. Aviso legal/Nota aclaratoria/ descargo de responsabilidad

[La información y recomendaciones del presente modelo de ficha de datos de seguridad (FDS) han sido elaboradas por Oficemen en base a la información de Cembureau, los miembros de Cembureau y los miembros de Oficemen. Las empresas asociadas a Oficemen tal vez deseen utilizar el presente modelo como guía para la creación de las FDS para sus productos.

Oficemen no representa garantía de la exactitud, fiabilidad o integridad de estos documentos frente a sus miembros o ante terceras partes. Es responsabilidad del usuario cerciorarse de la idoneidad, exactitud e integridad de dicha información para su propósito, y es responsabilidad del fabricante, importador y distribuidor proporcionar una FDS exacta para el clínker, cemento y productos que lo contienen, que comercializan.]

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo a las indicaciones que aparecen en las instrucciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluida su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el clínker de cemento Portland dentro de su plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.